



UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
DE PORTOVIEJO

**USGP-H.C.U-No 278-08-2016**

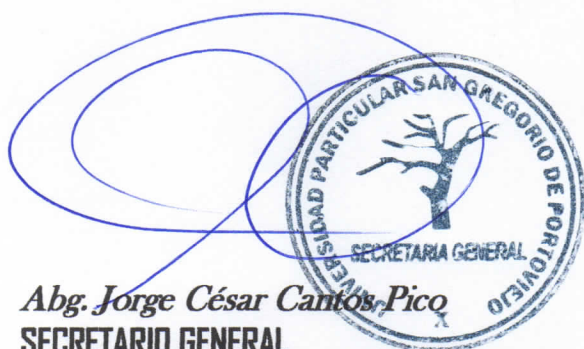
Portoviejo, 31 de agosto de 2016

Dr.  
**Marcelo Farfán Intriago**  
Rector  
Ciudad.-

Por la presente doy a conocer a usted la Resolución No. **USGP-H.C.U-No 278-08-2016** tomada por el Honorable Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del día 30 de agosto de 2016, la misma que dice literalmente

**“Aprobar el informe de evaluación y seguimiento, realizado a las diversas Áreas Académicas y Departamentales, en relación al cumplimiento y gestión de los planes operativos del primer semestre 2016”.**

Particular que comunico para su conocimiento, así como para los fines legales consiguientes.



*Abg. Jorge César Cantos Pico*

**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

cc. Vicerrector Académico, Jefe Departamento de Planificación

## *DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN*

# *Informe de Seguimiento y Evaluación POA – Primer Semestre 2016*

*RESPONSABLES:*

*ECON. LUCIA ZAMBRANO SANTOS  
LCDA. CECILIA VALDIVIEZO PINARGOTE*

*2016*

*ÍNDICE*

|  |           |
|--|-----------|
| INFORME DE EVALUACIÓN POA .....  | 3         |
| PRIMER SEMESTRE 2016 .....   | 3         |
| RESUMEN INTRODUCTORIO.....   | 3         |
| BASE LEGAL VIGENTE .....   | 7         |
| OBJETIVO .....   | 8         |
| PERÍODO DE EVALUACIÓN .....  | 8         |
| METODOLOGÍA APLICADA.....  | 8         |
| <b>SITUACIONES CONSIDERADAS DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN .....</b>   | <b>9</b>  |
| FORMATO DE LA MATRIZ DEL POA 2016, N°1 .....   | 10        |
| MATRIZ DE SEGUIMIENTO (CUANTITATIVA) 2016, N°1 .....   | 11        |
| MATRIZ DE SEGUIMIENTO (CUALITATIVA) 2016, N° 2.....  | 12        |
| <b>CARRERAS Y DEPARTAMENTOS SUJETOS AL PROCESO DE SEGUIMIENTO.....</b>   | <b>13</b> |
| <b>ACTIVIDADES PREVIAS AL SEGUIMIENTO .....</b>  | <b>14</b> |
| ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....   | 14        |
| REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE Y GESTIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS 2016,<br>PRIMER SEMESTRE, POR CARRERAS .....     | 15        |
| REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE Y GESTIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS 2016,<br>PRIMER SEMESTRE, POR DEPARTAMENTOS..... | 17        |
| REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE CARRERAS, POR EJES<br>ESTRATÉGICOS .....                    | 19        |
| REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE DEPARTAMENTOS,<br>POR EJES ESTRATÉGICOS .....               | 22        |
| MATRIZ RESUMEN SOBRE EL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE LAS CARRERAS .....  | 26        |
| MATRIZ RESUMEN SOBRE EL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE LAS UNIDADES<br>DEPARTAMENTALES.....                              | 27        |
| ANÁLISIS GENERAL .....   | 28        |
| <b>CONCLUSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS.....</b>   | <b>29</b> |
| <b>RECOMENDACIONES .....</b>   | <b>30</b> |

**INFORME DE EVALUACIÓN POA  
PRIMER SEMESTRE 2016**

**RESUMEN INTRODUCTORIO**

La gestión institucional, se mide por lo objetivos que se plantea, y en función de ellos los indicadores de cumplimiento reflejan la importante o menos importante gestión en función de los resultados obtenidos. El Departamento de Planificación, acogiendo al planteamiento de los objetivos y a las líneas de acción del plan estratégico institucional, realiza el informe de evaluación del primer semestre 2016, con el aporte informativo de todos quienes forman parte del quehacer universitario en el ámbito académico y administrativo, teniendo como fundamento legal interno, que es función del Departamento de Planificación, la obligatoriedad de realizar el seguimiento y evaluación del POA Institucional.

El proceso de evaluación forma parte del proceso de planificación, es la etapa posterior a la ejecución, cumpliendo con una sentencia muy divulgada en el campo de la gestión, atribuida a Lord Kelvin, en la que se señala “Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre”. En este sentido, el proceso de medición implica realizar un seguimiento y evaluación a la gestión realizada, en función de las metas y los indicadores propuestos. Esto representa, la determinación del nivel de gestión, que puede generar los cambios y las mejoras pertinentes, respecto al nivel de avance alcanzado.

**Los indicadores** representan magnitudes de medición que permite determinar el nivel de gestión en función de los estándares o parámetros establecidos para medir el avance o cumplimiento de los objetivos estratégicos. Estos indicadores son aquellos logros que se proponen gestionar y están expuestos en forma específica, relevante y medible por las autoridades en la planificación estratégica institucional, los cuales están expresados por unidad de análisis (docentes, estudiantes), número, porcentaje, proporción, razón, promedio, tasa de crecimiento, entre otros. Por ejemplo: Docentes capacitados en seminarios de pedagogía: (Número de docentes capacitados/totalidad de docentes USGP) 100: Medida=Porcentaje.

La evaluación, permitirá emitir los resultados alcanzados, luego del proceso de seguimiento y evaluación realizado. Para ello, dentro de este campo se presta para utilizar como elementos metodológicos de evaluación los indicadores establecidos en el POA, los cuales permitirán conocer los niveles de efectividad, eficacia y eficiencia logrados por cada unidad académica y departamental, de acuerdo a la aplicación de las siguientes relaciones:

- Efectividad
- Eficacia
- Eficiencia

**La efectividad:** Estos representan los resultados alcanzados como producto de la relación entre la gestión realizada y la programada, es decir, el resultado de la aplicación de la siguiente formula:

$$\text{Efectividad} = \text{Meta lograda} / \text{meta programada} * 100$$

Las metas representan el desempeño que se pretende alcanzar como producto de la gestión, estas deben ser propósitos realistas y alcanzables, las cuales están vinculadas a la gestión y cumplimiento de los indicadores y reflejan en forma específica la fecha tope y culminación de la acción realizada, es decir que la efectividad está enfocada al impacto alcanzado, como resultado de la gestión.

**Metas programadas (MP):** Son los alcances cuantitativos y cualitativos, que se pretenden obtener dentro de lo planificado de acuerdo a presupuesto y tiempo.

**Metas Ejecutadas (ME):** Son los logros cuantitativos y cualitativos que se alcanzaron como producto de la gestión realizada, expresados en unidades físicas y porcentajes.

**La Eficacia** es la relación que se establece entre las metas logradas y programadas, considerando los tiempos reales manejados en la ejecución de la acción, proyecto o actividad.

$$\text{Eficacia} = \text{Meta lograda (tiempo programado)} \times 100 / \text{meta programada (tiempo real)}$$

El tiempo es la magnitud que se utiliza para poder programar las actividades durante el año o ciclo de gestión. Representa el ordenamiento de actividades en forma secuencial, estableciendo parámetros de cumplimiento de acuerdo a la programación de un año calendario en el que estén insertas clasificaciones o ciclos de producción.

**Tiempo programado (TP):** Es el tiempo que se estipula pertinente para llevar a cabo, cierto proyecto o actividad.

**Tiempo ejecutado (TE):** Representa el tiempo utilizado realmente en la ejecución de cierto proyecto o actividad.

**La Eficiencia:** Se la define como la relación que se establece entre el tiempo, los recursos invertidos y los logros obtenidos. Normalmente, se dice que se está siendo eficiente cuando se realiza un uso óptimo de los recursos disponibles, y se alcanzan las metas propuestas.

$$\text{Eficiencia} = \frac{(\text{Meta lograda})(\text{Tiempo planeado})(\text{Gasto programado}) \times 100}{(\text{Meta programada})(\text{Tiempo real})(\text{Gasto utilizado})}$$

**Gasto:** Se lo define como la acción de hacer uso del presupuesto en los proyectos o acciones propuestas. En este ámbito se tienen:

**Gasto programado (GP):** Son todos los rubros financieros considerados para financiar los proyectos o acciones propuestas por la institución.

**Gasto ejecutado: (GE):** Hace referencia a la inversión llevada a cabo producto de la gestión realizada.

El año 2016, dentro de su proyección abarca la culminación de un Plan de Mejoras en el que se impuso la sabia decisión de llevar a cabo sus acciones en pro del fortalecimiento y mejoramiento institucional en todos sus niveles. Mejoramiento que se visualiza con el compromiso de todos los miembros de la Comunidad Gregoriana por alcanzar un mejor posicionamiento dentro de la escala de categorización Universitaria.

En marzo 7 de 2016, el POA 2016 fue aprobado según Resolución USG-H.C.U-Nº092-03-2016, se socializó en forma integral el Plan Operativo Anual y en los enfoques directrices, se

señaló a los ejecutores de POA, la conveniencia de direccionar sus acciones en función de las estrategias propuestas.

En este campo, el desarrollo de planes operativos propuestos para el 2016, considerarán en su gestión las acciones del Plan de Mejoras e incorporarán las nuevas acciones que crean pertinentes para el desarrollo y fortalecimiento de las unidades académicas y departamentales. Es relevante indicar que el Plan de Mejoras Institucional concluyó en marzo del presente año.

El hecho de tener un nuevo Plan Estratégico implicó en primera instancia la socialización del mismo y la forma como se llevaría a cabo el proceso de evaluación, para ello se envió a cada una de las unidades académicas y departamentales los formatos adecuados para insertar la información respectiva.

Luego, se fue recepitando la información de los diferentes entes académicos y administrativos que generan Poa, de acuerdo a las herramientas técnicas creadas para tal efecto, las cuales proveen información del cumplimiento, avance de los programas, proyectos y actividades de las diferentes unidades académicas y departamentales, y cuyos resultados implican la toma de decisiones y la intervención para forjar los correctivos necesarios por parte de las autoridades institucionales.

En este caso, la evaluación en la institución se convierte en una herramienta para la observación y análisis sistemático que permite determinar los logros y dificultades que la comunidad universitaria ha tenido respecto al cumplimiento de sus metas y compromisos propuestos. Esta es una tarea realizada por el Departamento de Planificación, en forma conjunta con los involucrados en los procesos administrativos y académicos.

Para efectos de realizar el proceso, se tomaron en consideración los ejes fundamentales del quehacer institucional enfocados dentro del plan estratégico: Académico, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Universitario e Institucional, y sobre estos, enfocar las gestiones realizadas por cada una de las unidades académicas y administrativas a través del cumplimiento o gestión de actividades para el avance de los mismos. Para ello, el Departamento de Planificación, ha realizado la evaluación respectiva, que enfoca el nivel de cumplimiento y de gestión, constatando las evidencias que sobre cada proyecto o actividad se generaron en este año.

## **BASE LEGAL VIGENTE**

Según el Estatuto vigente de la USGP, en el Título V Sección VII en lo relacionado a las Funciones del Departamento de Planificación en el artículo 107, se indica:

Art. 107.- El Departamento de Planificación es el órgano administrativo encargado de la formulación de los lineamientos de la política institucional, de la elaboración y coordinación del Plan de Desarrollo Institucional y de los Planes Operativos Anuales y presentarlos al Honorable Consejo Universitario para su análisis y aprobación.

También es importante recalcar que según Resolución N° RPC-SO-10-N°041-2012, considerando:

Que el Art. 169 letra p) de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), confiere al Consejo de Educación Superior (CES), la competencia para imponer sanciones a las máximas autoridades de las Instituciones del Sistema de Educación Superior, cuando las mismas transgredan la Ley o sus reglamentos;

Que en esa medida, la reglamentación de las sanciones cuya imposición corresponde al CES, debe hacerse de tal manera que se atienda al objetivo de asegurar el pleno cumplimiento de los mandatos de la LOES;

Que para ello hay que reducir el máximo las sanciones que deban calificarse como graves o muy graves, partiendo más bien de niveles mínimos de sanciones que se vayan agravando conforme se mantienen los incumplimientos;

En este ámbito:

En ejercicio de la competencia reglamentaria que le confiere el artículo 169 letra u) de la LOES, expedir el Reglamento de sanciones, el cual en su Art. 10 Infracciones graves, del Capítulo II de las Infracciones de las Instituciones de Educación Superior señala como una falta grave en el literal v), lo siguiente:

v) No contar con planes operativos y estratégicos o no evaluarlos;



## **OBJETIVO**

- Realizar el seguimiento parcial de planes operativos, de acuerdo a la gestión realizada en el primer semestre de 2016.

Para concretar el objetivo, se procedió a emitir las matrices de seguimiento y a redactar las actas correspondientes, de acuerdo a lo actuado.

La carpeta del POA en cada estamento, deberán contener desde:

- Matrices del plan operativo
- Fichas de los proyectos
- Actas de los seguimientos semestrales
- Soporte documental del avance y/o culminación de los proyectos

## **PERÍODO DE EVALUACIÓN**

El periodo de análisis sobre el desempeño de sus actividades para todas las unidades académicas y departamentos de la universidad es el primer semestre del año 2016. Durante este período se tomarán como base fundamental de análisis el avance y cumplimiento de la gestión llevada a cabo en el primer semestre. Se considerará para tal efecto el esquema de matrices previamente elaboradas que condensarán los reportes de dicho cumplimiento y que posteriormente, serán unificados mediante un informe y enviado a la autoridad superior para su respectiva socialización.

## **METODOLOGÍA APLICADA**

El área de seguimiento y evaluación de POAS del Departamento de Planificación, diseño y proporcionó a los involucrados, matrices técnicas para la recolección de información:

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO GENERAL.-** Documentos de orientación que muestra todos los proyectos susceptibles a evaluación, que en forma parcial o total, debían cumplirse o sobre los que se debía desarrollar algún tipo de gestión en el primer semestre del año.

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO PARCIAL.-** Esta matriz incluye la codificación y los proyectos a ser evaluados en el primer semestre y el nivel de cumplimiento en parámetros de meta, tiempo y gasto, los mismos que debían especificarse en porcentajes de cumplimiento en relación al periodo de medición (parciales), y valores monetarios en el mismo orden; e incluye también detalle de las evidencias y soportes que respalden la gestión realizada.


En este caso, se evidenciarán el cumplimiento de las actividades en forma porcentual y se basará el trabajo en un seguimiento sobre el avance de lo programado, de tal forma que de acuerdo a los resultados que se obtengan, el Departamento de Planificación, en conjunto con el soporte de las autoridades, pueda emitir los correctivos necesarios.

**MATRIZ CUALITATIVA.-** En esta se exponen las características cualitativas, cuya información condensada, será importante para enriquecer con argumentos válidos el informe a emitir por el Departamento de Planificación, y en el cual debe transmitirse a las autoridades sobre los logros obtenidos y las propuestas de mejoramiento, así como también, las actividades de incumplimiento y las acciones correctivas.

### **SITUACIONES CONSIDERADAS DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

Para concretar el proceso de evaluación, se visitó los departamentos y carreras de la institución, previa la recepción de las matrices de seguimiento se constató el nivel de avance generado. Así mismo las matrices de seguimiento fueron verificadas durante visitas in situ. En este informe se recogerá información de la gestión a punto de culminar del Plan de Mejoras (marzo 2016).

**FORMATO DE LA MATRIZ DEL POA 2016, Nº1**

| <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>                                     |  |   |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
|---|--|---|---|---|--|--|---|--|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------------------------------------|------------|-------|-------------|---------------|------|---|--|
| <b>MATRIZ DE PLAN OPERATIVO</b>   |  |   |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
| <b>PERIODO - 2016</b>   |  |   |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
|  |  |   |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
| UNIDAD:   |  | Social - Educación  |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
| EJE:  |  | ACADEMICO   |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
| OBJETIVO ESTRATEGICO:   |  | 1. Potenciar la labor docente de conformidad a los estándares de calidad exigidos y normalmente aceptados a nivel nacional e internacional que propicien la formación integral de estudiantes y la generación de conocimientos en pro del desarrollo sostenible y sustentable del país. |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
| OBJETIVO TÁCTICO:   |  | 1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional   |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
| ESTRATEGIA:   |  | 1.1.1. Potenciar la oferta académica en base a las necesidades del entorno provincial y al PNBV   |   |   |  |  |   |  |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             |               |      |   |  |
| ORD   | PROYECTOS/<br>ACTIVIDADES<br>(INICIATIVAS O<br>ACCIONES<br>CLAVES) | FASES   |   | Actividades   | SUB.-ACTIV.  | INDICAD.   | MEDIOS DE<br>VERIFICACI<br>ÓN                         | METAS  | CRONOGRAMA |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | COSTO<br>ESTIMADO<br>(DÓLARES<br>USA) | FINANCIAM. |       | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |      |   |  |
|   |  | D   | E |   |  |  |   |  | E          | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |                                       | UNIV       | AUTOF |             |               |      |   |  |
| 1   | Capacitación sobre el Proyecto del rediseño de la carrera.         | x   |   | Capacitar en metodologías: enseñanza situada, aprendizaje invertido, catedra integradora, itinerarios, lesson study, estudios de casos, aprendizaje problémico. | Elaboración de la planificación.<br>Selección y solicitud a facilitador/es.<br>Gestionar con autoridades el financiamiento de la capacitación.<br>Organización y convocatoria de la capacitación.<br>Desarrollo de la capacitación.<br>Informe de la capacitación. | Docentes capacitados para la aplicación del rediseño curricular. | Oficios, convocatoria, registro de asistencia, fotos. | 100% de docentes capacitados sobre metodología o del rediseño de la carrera. |            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |            |       |             | \$ 2.500      | 100% | Lic. Glenda Csicedo y Lic. Carlina Vélez. |  |

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO (CUANTITATIVA) 2016, N°1**

| <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b> |            |  |   |            |    |    |    |    |     |                           |           |            |           |            |           |                                     |   |
|---|------------|--|---|------------|----|----|----|----|-----|---------------------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|-------------------------------------|---|
| <b>PLAN OPERATIVO ANUAL 2016</b>              |            |  |   |            |    |    |    |    |     |                           |           |            |           |            |           |                                     |   |
| <b>MATRIZ DE SEGUIMIENTO OPERATIVO</b>        |            |  |   |            |    |    |    |    |     |                           |           |            |           |            |           |                                     |   |
| <b>CARRERA: ODONTOLOGÍA</b>                   |            |  |   |            |    |    |    |    |     | <b>ENERO - JUNIO 2016</b> |           |            |           |            |           |                                     |   |
| N   | ESTRATEGIA | PROGRAMAS  | ACTIVIDADES OPERATIVAS PROPUESTAS   | CRONOGRAMA |    |    |    |    |     | META %                    |           | TIEMPO t   |           | GASTO \$   |           | EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN |   |
|   |            |  |   | EN         | FE | MA | AB | MY | JUN | PROGRAMADO                | EJECUTADO | PROGRAMADO | EJECUTADO | PROGRAMADO | EJECUTADO |                                     |   |
| 1   | 1.1.1.     | P.M: Rediseñar los proyectos técnicos académicos de cada carrera, en base al modelo del Reglamento de Régimen Académico  | Adecuación de la malla curricular por carreras en coordinación con redes universitarias.  |            |    |    |    |    |     |                           | 100%      | 80%        | 3 meses   | 3 meses    | PM        | PM                                  | Actas de reuniones, informes de avance, mallas, proyectos técnicos académicos<br>Resolución de aprobación |
| 2   | 1.1.3.     | P.M: Gestionar la participación de la Unidad Académica en redes nacionales e internacionales   | Realizar las gestiones pertinentes para lograr la integración de la universidad a mayor cantidad de convenios                       |            |    |    |    |    |     |                           | 20%       | 50%        | 3 meses   | 3 meses    | PM        | PM                                  | Convenios, informes de avance.  |
| 3   | 1.1.3.     | P.M: Definición de áreas de intervención con redes nacionales o internacionales, para el desarrollo de eventos académicos y movilidad de profesores y estudiantes. | Escogimiento de las áreas de especialización para intervenir con el desarrollo de eventos o movilidad de profesores y/o estudiantes |            |    |    |    |    |     |                           | 40%       | 50%        | 3 meses   | 3 meses    | PM        | PM                                  | Planificación de actividades, Informes  |
| 4   | 1.1.7.     | P.M: Implementación de proceso de tutorías académicas por carrera, que responda a los requerimientos de los estudiantes.   | Elaboración y ejecución de Proceso de tutorías académicas   |            |    |    |    |    |     |                           | 30%       | 100%       | 3 meses   | 3 meses    | PM        | PM                                  | Nómina de responsables de tutorías académicas, Guía de procedimientos, Cronograma, Informes               |

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO (CUALITATIVA) 2016, N° 2**

| UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO |            |  |   |   |   |  |   |                                    |   |                                 |                     |
|--|------------|--|---|---|---|--|---|------------------------------------|---|---------------------------------|---------------------|
| PLAN OPERATIVO ANUAL 2016              |            |  |   |   |   |  |   |                                    |   |                                 |                     |
| MATRIZ DE SEGUIMIENTO OPERATIVO        |            |  |   |   |   |  |   |                                    |   |                                 |                     |
| CARRERA: ODONTOLOGÍA                   |            |  |   |   |   | ENERO - JUNIO 2016   |   |                                    |   |                                 |                     |
| N°                                     | ESTRATEGIA | PROGRAMAS  | ACTIVIDADES OPERATIVAS PROPUESTAS   | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO   | META  | REGISTRO DE EVALUACIONES POSITIVAS   |   | REGISTRO DE EVALUACIONES NEGATIVAS |   |                                 |                     |
|  |            |  |   |   |   | LOGROS OBTENIDOS   | PROPUESTA DE MEJORAMIENTO   | ACTIVIDAD EN INCUMPLIMIENTO        | REPORTE DE DIFICULTADES PARA CUMPLIMIENTO | ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS | PLAZO DE CORRECCION |
| 1                                      | 1.1.1.     | P.M: Rediseñar los proyectos técnicos académicos de cada carrera , en base al modelo del Reglamento de Régimen Académico   | Socialización de los procesos para la actualización de la malla curricular en base al Reglamento de Régimen Académico<br><br>Adecuación de la malla curricular por carreras en coordinación con redes universitarias. | 80 % del rediseño de la carrera cumplido                                      | A marzo de 2016 el proyecto técnico académico de la carrera completamente terminado en el proceso de rediseño | Definir los horizontes epistemológicos para ver que teorías nos lleva a definir los núcleos estructurantes | Gestionar la aceptación de la malla curricular por el Organismo Nacional encargado                |                                    |   |                                 |                     |
| 2                                      | 1.1.3.     | P.M:Gestionar la participación de la Unidad Académica en redes nacionales e internacionales  | Realizar las gestiones pertinentes para lograr la integración de la universidad a mayor cantidad de convenios   | Diseños curriculares con comunes  | Malla curricular con lineamientos comunes   | Firma de Convenios de formación de red nacional de las Carreras de Odontología                             | Gestionar la participación en redes internacionales. Diseños curriculares con estructuras comunes |                                    |   |                                 |                     |
| 3                                      | 1.1.3.     | P.M: Definición de áreas de intervención con redes nacionales o internacionales, para el desarrollo de eventos académicos y movilidad de profesores y estudiantes. | Escogimiento de las áreas de especialización para intervenir con el desarrollo de eventos o movilidad de profesores y/o estudiantes   | áreas de intervención definidas para la movilidad de profesores y estudiantes | Hasta Marzo del 2016, al menos la firma de dos eventos con universidades del país                             | RACO (Red Académica de las carreras de Odontología)  | Desarrollar otro evento con universidades del País  |                                    |   |                                 |                     |
| 4                                      | 1.1.7.     | P.M: Implementación de proceso de tutorías académicas por carrera, que responda a los requerimientos de los estudiantes.   | Elaboración y ejecución de Proceso de tutorías académicas   | Numero de estudiantes que se acogen al programa de tutorías académicas.       | 80% de asistencia de los estudiantes que se acogen al programa de tutoría académicas.                         | 770 estudiantes recibieron asistencia de tutorías académicas   | Continuar con el programa de tutorías académicas  |                                    |   |                                 |                     |

## CARRERAS Y DEPARTAMENTOS SUJETOS AL PROCESO DE SEGUIMIENTO

Las carreras o departamentos que fueron sujetos de evaluación en este primer semestre fueron:

**Responsables de acciones propuestas en el plan de mejoras, sujetos al proceso de seguimiento.**

| Nº | CARRERAS/DEPARTAMENTOS                                      | NOMBRE DEL COORDINADOR               |
|----|---|--------------------------------------|
| 1  | Administración de empresas                                  | Ing. Andrea Ruiz Vélez               |
| 2  | Arquitectura  | Arq. Juan Carlos Mera Cedeño         |
| 3  | Auditoría   | Ing. Andrea Ruiz Vélez               |
| 4  | Ciencia de la Computación                                   | Ing. Sonia Párraga Muñoz             |
| 5  | Ciencias de la Comunicación                                 | Lcda Paulina Molina Villacís         |
| 6  | Derecho   | Ab. Jorge Luis Villacreses Palomeque |
| 7  | Diseño Gráfico  | Ing. Mariela Coral López             |
| 8  | Ecoturismo  | Ing. Gina Molina Molina              |
| 9  | Educación Inicial   | Lic. Sara Ulloa Alvear               |
| 10 | Finanzas y Relaciones Comerciales                           | Ec. Julio Silva Ruiz                 |
| 11 | Marketing   | Ing. Galo Cano Pita                  |
| 12 | Odontología   | Dra. Lucía Galarza Santana           |
| 13 | Rector  | Ab. Marcelo Farfán Intriago          |
| 14 | Vicerrector académico                                       | Ab. Jaime Alarcón Zambrano           |
| 15 | Director de Desarrollo Institucional                        | Arq. Jaime Alarcón Zambrano          |
| 16 | Dirección General Académica                                 | Dra. Lila Alarcón Andino             |
| 17 | Abastecimiento y Serv. Generales                            | Ing. Richard Marcelo Véliz Mendoza   |
| 18 | Admisión y Nivelación                                       | Ing. Duval Molina                    |
| 19 | Biblioteca General  | Lcdo. Ángel Loor Giler               |
| 20 | Bienestar Universitario                                     | Lcda. Laura Alarcón Barcia           |
| 21 | Centro de Investigaciones y Tecnología                      | Dr. Eleder Piñeiro PHD               |
| 22 | Departamento de Informática                                 | Lcdo. Reynaldo Farfán Intriago       |
| 23 | Departamento Financiero                                     | Lcda. Rita Intriago Alcívar          |
| 24 | Emprendimiento, Inserción Laboral y Seguimiento a Graduados | Ing. Grace Rodríguez Zambrano        |
| 25 | Talento Humano  | Ab. Horacio Vera Véliz               |
| 26 | Relaciones Públicas   | Lcda. Selenia Cañarte Valdiviezo     |
| 27 | Vinculación con la sociedad                                 | Lcda. Tania Zambrano Loor            |
| 28 | Planificación   | Econ. Lucia Zambrano Santos          |
| 29 | Secretaría General-Asesoría Jurídica                        | Ab. Yokir Reyna/Ab. Jorge Cantos     |
| 30 | Seguridad y Salud Ocupacional                               | Econ. Walter Navas Bayona            |
| 31 | Evaluación y Gestión de la Calidad                          | Econ. Katty Loor Ávila               |

## **ACTIVIDADES PREVIAS AL SEGUIMIENTO**

Para efectos de los requerimientos de planificación, primero se filtró la información de los planes operativos de cada una de las carreras y departamentos, de acuerdo al cronograma de actividades, de esa forma se pudo determinar cuáles proyectos, actividades o iniciativas debían cumplirse o gestionarse en este primer semestre. Esta matriz es una versión igual a la del Plan operativo, únicamente condensado los proyectos que debían cumplirse o tenían actividades de cumplimiento parciales para este primer semestre. La matriz en mención contiene: el proyecto, actividades, sub-actividades, cronograma, costo, financiamiento y observación.

En el momento de la visita se procedió a llenar un acta, la misma que debía ser firmada por el coordinador y responsables de Planes Operativos.

La visita se la realizó en sus lugares de trabajo, en donde se pudo constatar el avance y las evidencias de sus trabajos.

Se empezó con la visita, in situ diariamente, de acuerdo al cronograma.

## **ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

El análisis de la información está fundamentado exclusivamente en el seguimiento a los niveles de avance y ejecución de algunos proyectos, de acuerdo a información receptada en las matrices que fueron entregadas por Planificación a cada una de las carreras y entes departamentales.

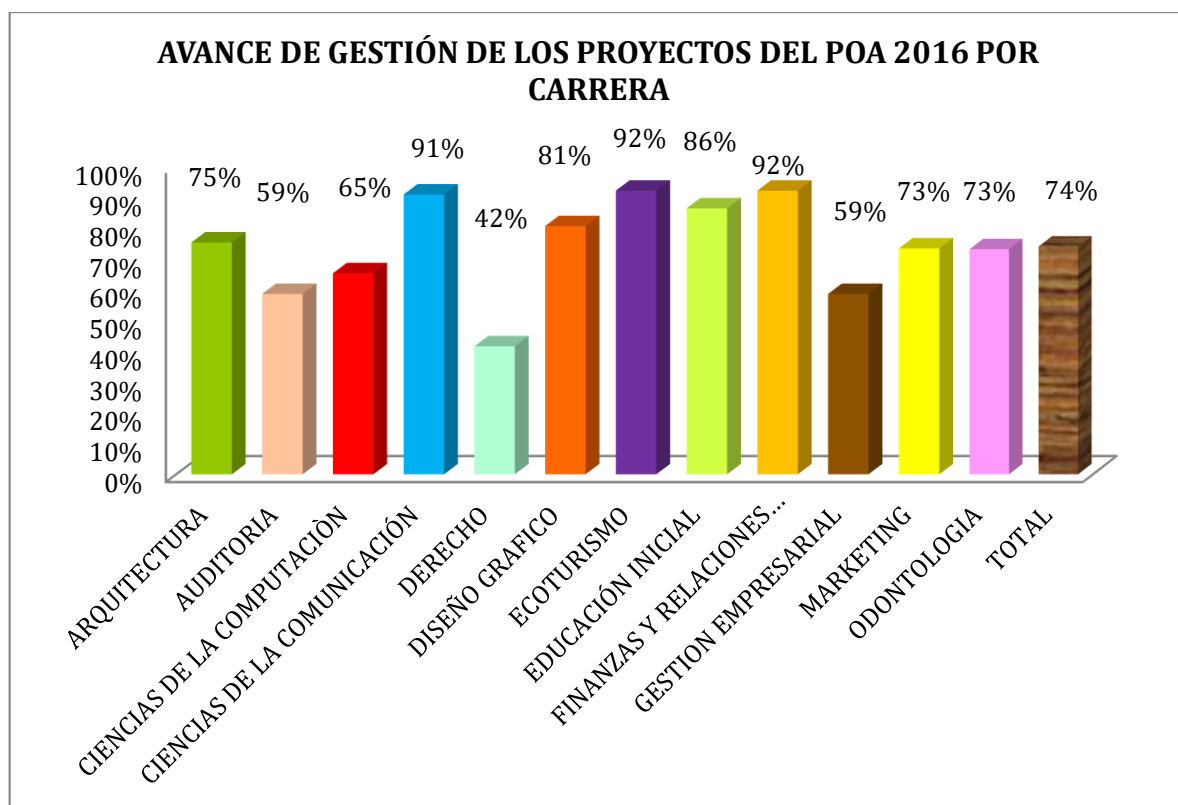
- ✓ Para efectos de apreciar cuál es el nivel de gestión sobre las líneas de acción del plan estratégico, se analizará la información, tomando en consideración los ejes estratégicos y así mismo, en forma específica con cada carrera para medir el nivel de gestión por unidad académica y administrativa.
- ✓ Los resultados se condensarán en forma resumida en matrices y enfocarán porcentualmente el nivel de gestión de las carreras y entes departamentales y el nivel de avance y fortalecimiento por ejes estratégicos.
- ✓ Se emitirán conclusiones y recomendaciones, respecto al nivel de avance y cumplimiento de los POAs y de acuerdo a los comentarios y justificativos reportados en la matriz cualitativa.



UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
DE PORTOVIEJO

**REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE Y GESTIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS 2016, PRIMER SEMESTRE, POR CARRERAS**

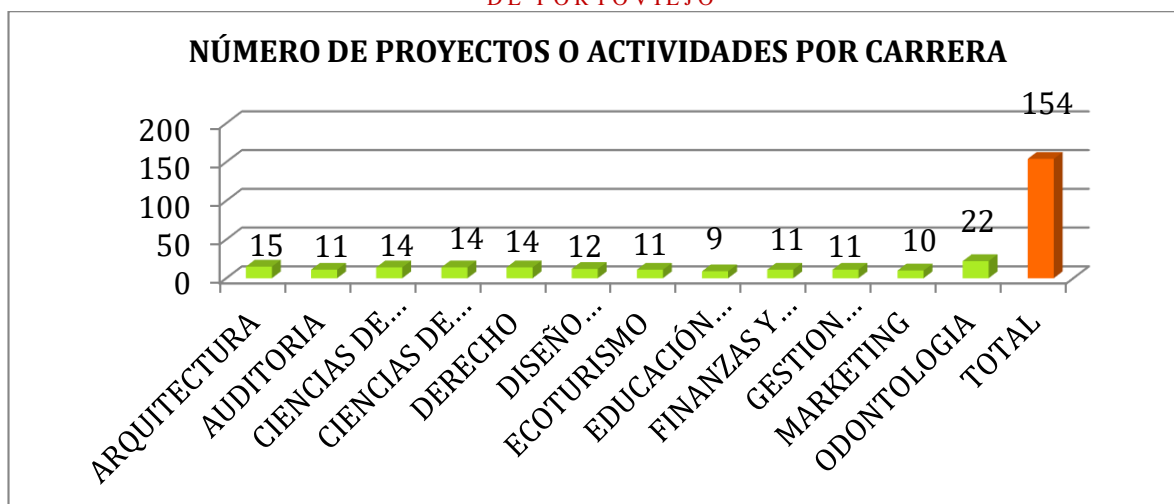
| Nº           | CARRERAS                          | NÚMERO DE PROYECTOS O ACTIVIDADES | % CUMPLIMIENTO |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| 1            | ARQUITECTURA                      | 15                                | 75%            |
| 2            | AUDITORIA                         | 11                                | 59%            |
| 3            | CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN        | 14                                | 65%            |
| 4            | CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN       | 14                                | 91%            |
| 5            | DERECHO                           | 14                                | 42%            |
| 6            | DISEÑO GRAFICO                    | 12                                | 81%            |
| 7            | ECOTURISMO                        | 11                                | 92%            |
| 8            | EDUCACIÓN INICIAL                 | 9                                 | 86%            |
| 9            | FINANZAS Y RELACIONES COMERCIALES | 11                                | 92%            |
| 10           | GESTIÓN EMPRESARIAL               | 11                                | 59%            |
| 11           | MARKETING                         | 10                                | 73%            |
| 12           | ODONTOLOGÍA                       | 22                                | 73%            |
| <b>TOTAL</b> |                                   | <b>154</b>                        | <b>74%</b>     |



**Fuente:** Información de Carreras

**Elaboración:** Departamento de Planificación





**Fuente:** Información de Carreras

**Elaboración:** Departamento de Planificación

En la actualidad, existen 12 carreras a las cuales se les realiza actividad de seguimiento por la generación de sus proyectos en el POA. En este año se reflejan tareas parciales y gestión de cumplimiento en un total de 154 proyectos. Las carreras que presentan los avances más significativos son: Ecoturismo, Finanzas y Relaciones Comerciales, Ciencias de la Comunicación y Educación Inicial con un porcentaje de avance del 92%, 92%, 91% y 86% de todo lo propuesto en estos primeros meses dentro de su Planificación, lo cual representa un porcentaje por encima del 90%; con la gestión de 11, 11, 14 y 9 proyectos respectivamente; mientras que el resto de carreras aparecen con un promedio de gestión en la escala del 42% al 81%. Es importante, hacer notar que dentro de este grupo, las carreras con mayor índice de proyectos o actividades presentadas son las carreras de Odontología, Arquitectura, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Computación y Derecho con la propuesta de 22, 15, 14 y 14 proyectos respectivamente.

Algunas carreras lograron cumplir con sus propósitos en este primer semestre, otras sin embargo fueron afectadas debido al sismo de 7.8 ocurrido en la provincia de Manabí el 16 de abril, este suceso retrasó el cumplimiento de las actividades involucradas en algunos proyectos planteados en este periodo.

Enfocando el nivel de gestión tomado de las matrices de seguimiento, en forma global se tiene que en este primer semestre se alcanzó un nivel significativo del 74%, promediando entre proyectos cumplidos y aquellos con parcial cumplimiento.

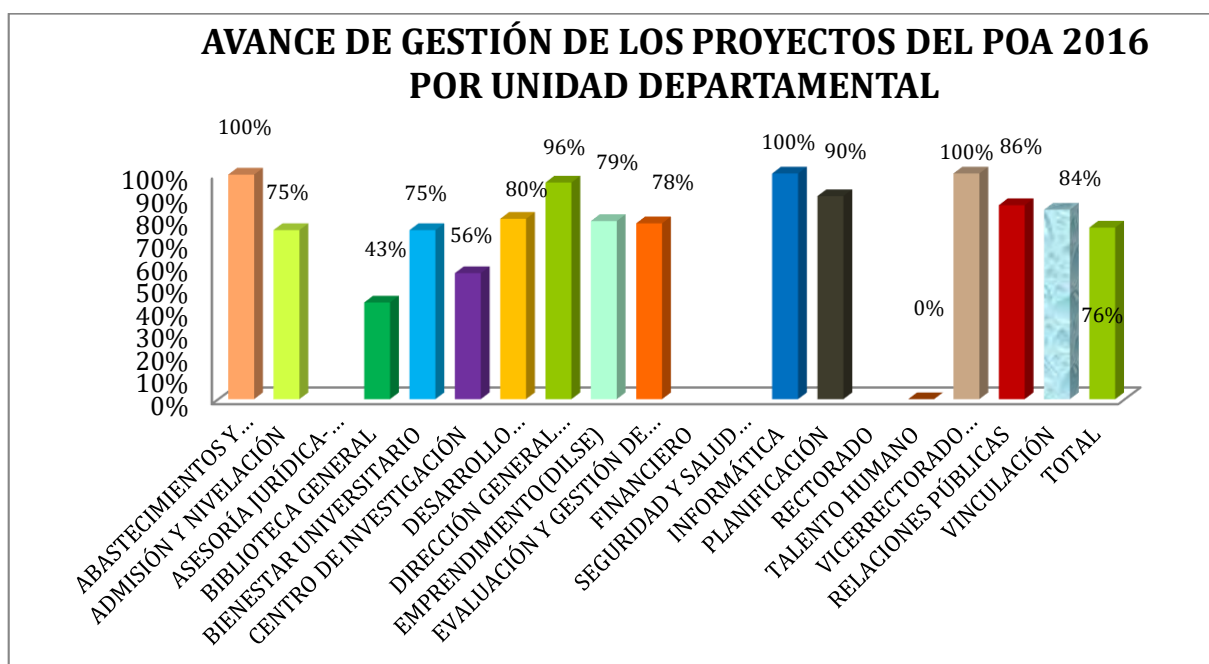
A continuación se presentan los proyectos que se han gestionado en los departamentos, indicando que en su mayoría estos aportan al eje institucional, sin embargo, los Departamentos de Investigación, Vinculación con la Sociedad y Cultura y Bienestar Universitario, realizan su contribución a los objetivos cuyo eje responde al nombre de los departamentos.



UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
DE PORTOVIEJO

**REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE Y GESTIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS 2016, PRIMER SEMESTRE, POR DEPARTAMENTOS**

| Nº           | CARRERAS                              | Número de Proyectos o actividades | % Cumplimiento |
|--------------|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| 1            | ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES | 3                                 | 100%           |
| 2            | ADMISIÓN Y NIVELACIÓN                 | 2                                 | 75%            |
| 3            | ASESORÍA JURÍDICA-SECRETARIA GENERAL  |                                   |                |
| 4            | BIBLIOTECA GENERAL                    | 4                                 | 43%            |
| 5            | BIENESTAR UNIVERSITARIO               | 4                                 | 75%            |
| 6            | CENTRO DE INVESTIGACIÓN               | 9                                 | 56%            |
| 7            | DESARROLLO INSTITUCIONAL              | 1                                 | 80%            |
| 8            | DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA           | 5                                 | 96%            |
| 9            | EMPRENDIMIENTO(DILSE)                 | 6                                 | 79%            |
| 10           | EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD    | 4                                 | 78%            |
| 11           | FINANCIERO                            |                                   |                |
| 12           | SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL         |                                   |                |
| 13           | INFORMÁTICA                           | 2                                 | 100%           |
| 14           | PLANIFICACIÓN                         | 4                                 | 90%            |
| 15           | RECTORADO                             |                                   |                |
| 16           | TALENTO HUMANO                        | 2                                 | 0%             |
| 17           | VICERRECTORADO ACADÉMICO              | 1                                 | 100%           |
| 18           | RELACIONES PÚBLICAS                   | 1                                 | 86%            |
| 19           | VINCULACIÓN                           | 4                                 | 84%            |
| <b>TOTAL</b> |                                       | <b>52</b>                         | <b>76%</b>     |



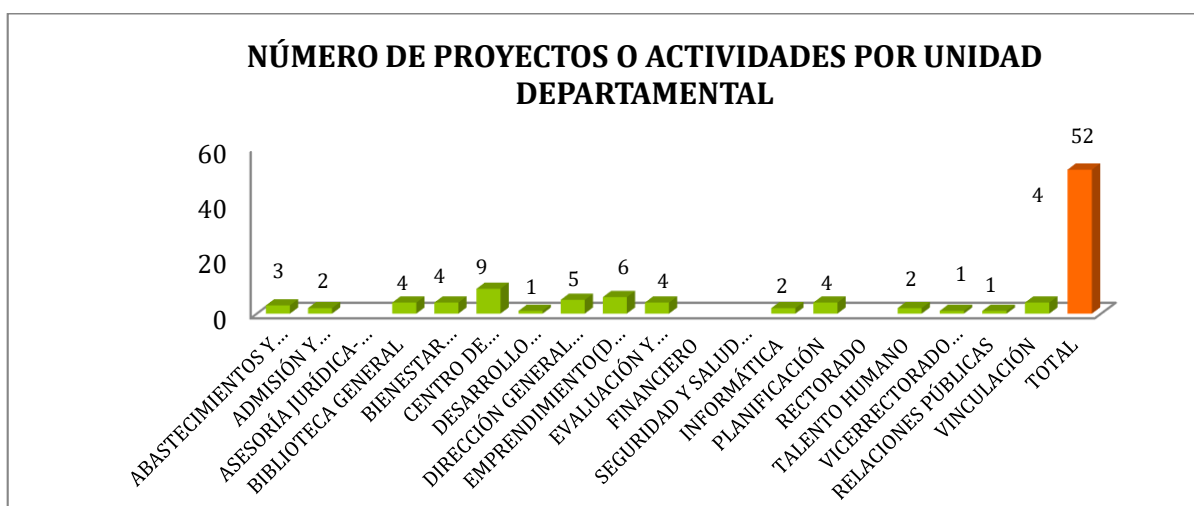
**Fuente:** Información de Departamentos

**Elaboración:** Departamento de Planificación

Tal como se observa en los gráficos anteriores, los departamentos que destacan con la gestión del 100% de sus proyectos es: Vicerrectorado Académico, Departamento Informático y Abastecimiento y Servicios Generales, sin embargo no se desestima la participación importante de Dirección General Académica, Planificación con la sociedad con un porcentaje por encima del 90%, mientras que cumplen importante labor el resto de departamentos con un porcentaje entre el 70% y 90%, excepto los departamentos de Investigación, Biblioteca General y Talento Humano que alcanzan un nivel de avance del 56%, 43% y 0% respectivamente.

De los 9 proyectos el Departamento de Investigación cumple parcialmente con 7 de ellos y dos proyectos no se han ejecutado en este periodo lo cual incide en los porcentajes antes expuestos, para el caso de la biblioteca general de los tres proyectos uno se cumple satisfactoriamente y dos de ellos se cumplen parcialmente mismo que afecta en el porcentaje de cumplimiento y en el caso de Talento Humano, hubo dos proyectos que afectaron su nivel de cumplimiento, Capacitación al personal administrativo y el diseño y aprobación del Manual de Funciones.

Enfocando el nivel de gestión tomado de las matrices de seguimiento, en forma global se tiene que en este año se alcanzó un nivel significativo del 76%, promediando entre proyectos cumplidos y aquellos con parcial cumplimiento.



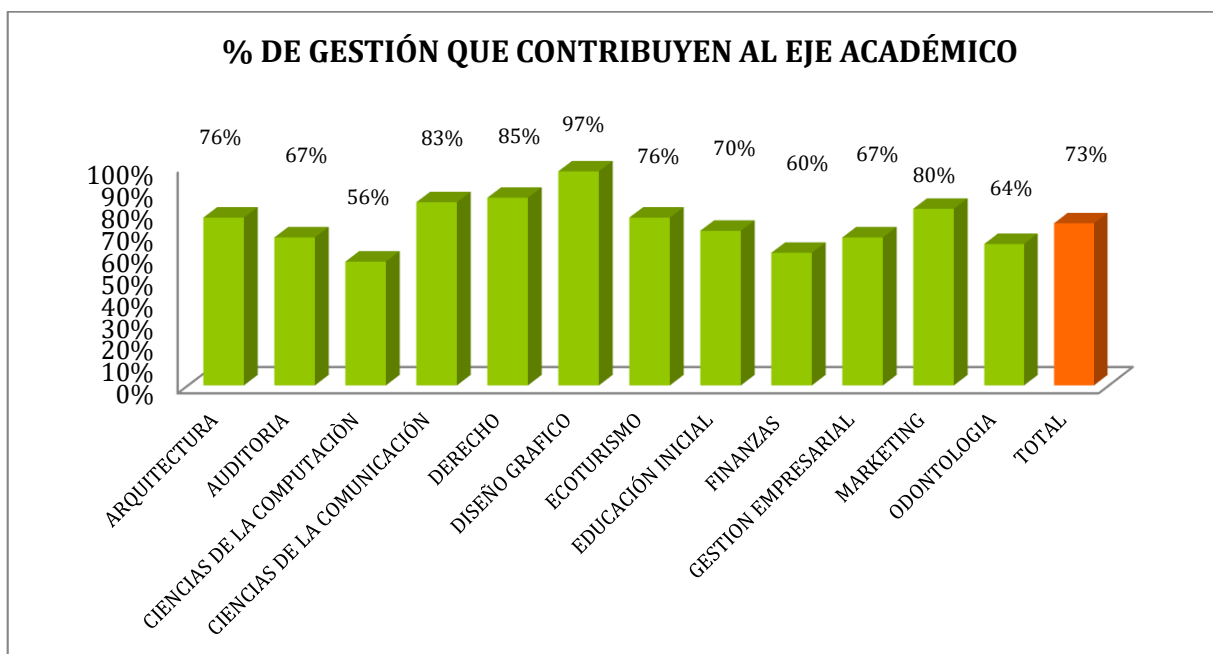
**Fuente:** Información de Departamentos

**Elaboración:** Departamento de Planificación

Tal como se observa en el gráfico, los departamentos que mayor número de proyectos o actividades importantes propusieron en sus POAS, fueron: Investigación con 9 proyectos, le sigue Emprendimiento, Inserción laboral y Seguimiento a graduados (DEILSE) con 6 proyectos, y Dirección General Académica con 5 proyectos.

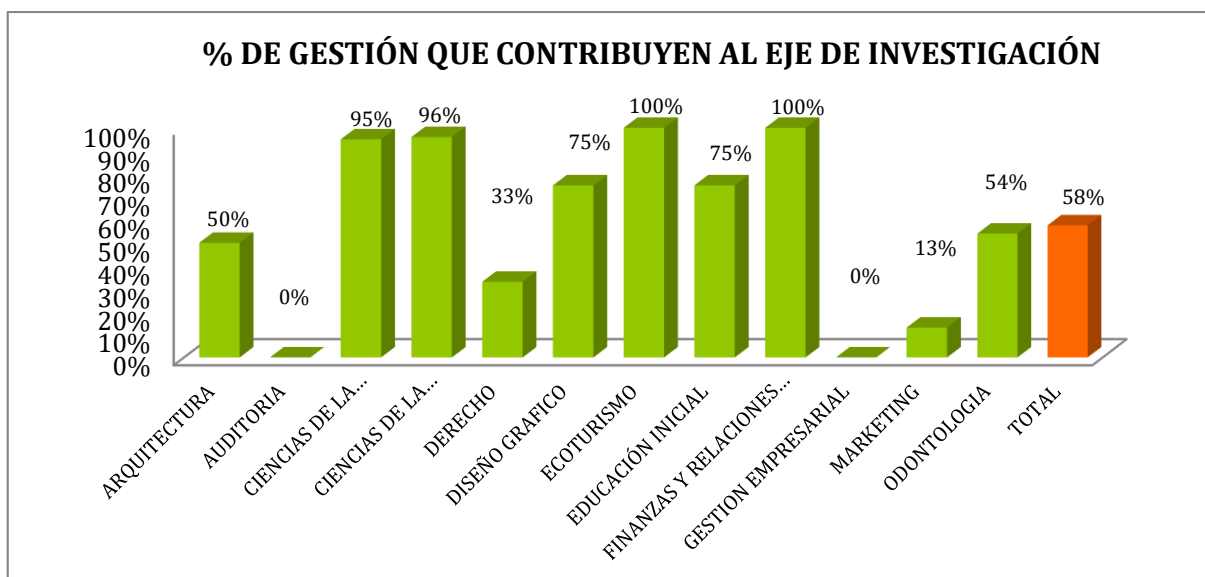
## REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE CARRERAS, POR EJES ESTRATÉGICOS

A continuación se presentan los proyectos que se han gestionado por ejes y el porcentaje de avance ejecutado en este primer semestre:



**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos

**Elaboración:** Departamento de Planificación

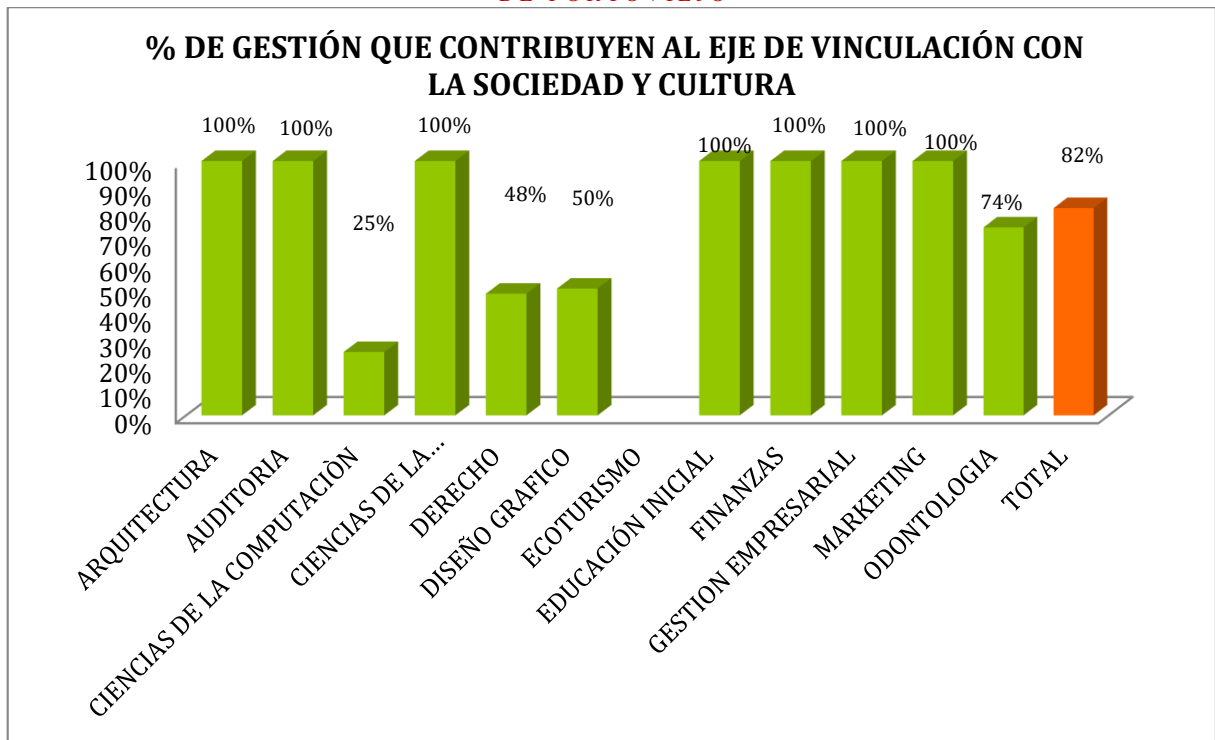


**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos

**Elaboración:** Departamento de Planificación

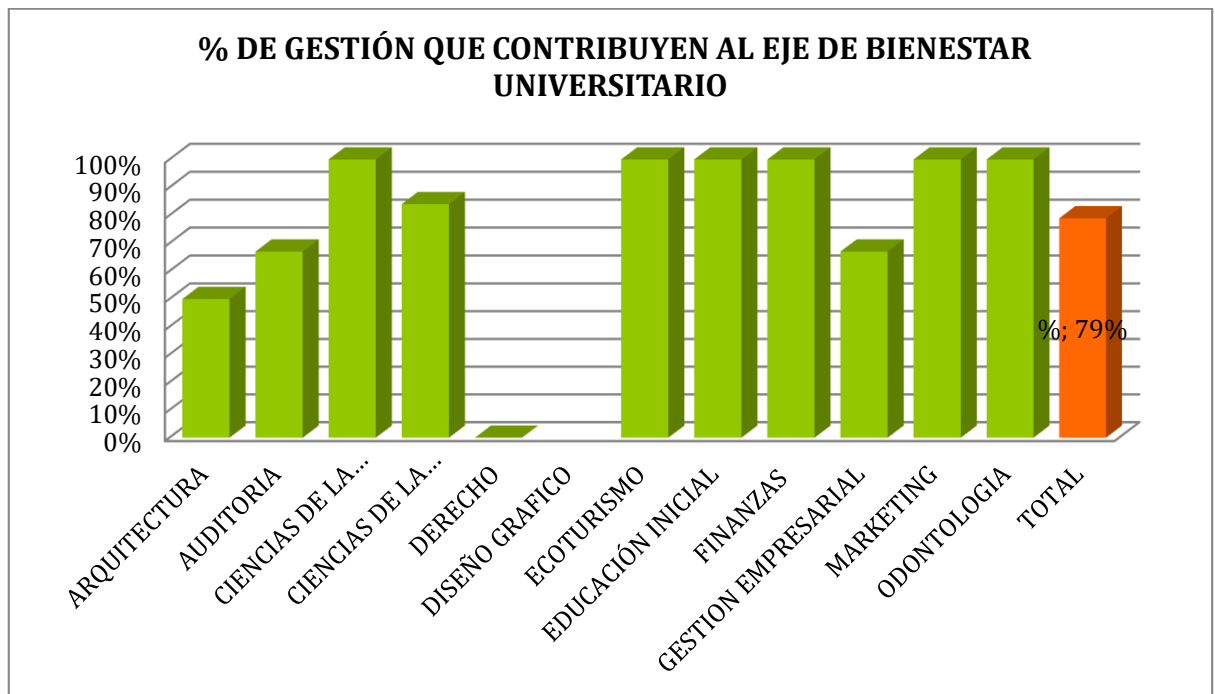


UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
DE PORTOVIEJO



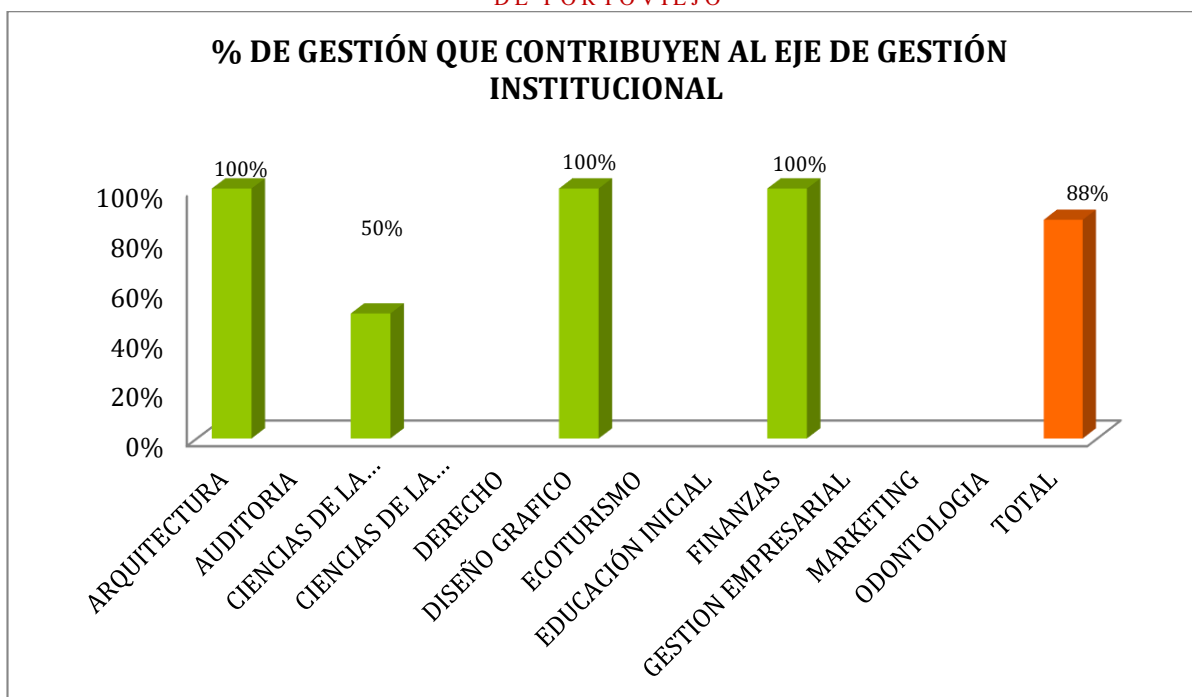
**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos

**Elaboración:** Departamento de Planificación



**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos

**Elaboración:** Departamento de Planificación



**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos  
**Elaboración:** Departamento de Planificación

Tal como se observa en los gráficos, la tabla a continuación refleja el número de proyectos gestionados cumplidos y con parcial cumplimiento generado por las carreras.

| CARERRAS                    | ACADÉMICO |            | INVESTIGACIÓN |            | VINCULACIÓN |            | BIENESTAR ESTUDIANTIL |            | GESTIÓN INSTITUCIONAL |            |
|-----------------------------|-----------|------------|---------------|------------|-------------|------------|-----------------------|------------|-----------------------|------------|
|                             | Nº PROY.  | %          | Nº PROY.      | %          | Nº PROY.    | %          | Nº PROY.              | %          | Nº PROY.              | %          |
| ARQUITECTURA                | 8         | 76%        | 2             | 50%        | 2           | 100%       | 2                     | 50%        | 1                     | 100%       |
| AUDITORIA                   | 6         | 67%        | 1             | 0%         | 1           | 100%       | 3                     | 67%        |                       |            |
| CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN  | 5         | 56%        | 4             | 95%        | 2           | 25%        | 1                     | 100%       | 2                     | 50%        |
| CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN | 4         | 83%        | 5             | 96%        | 3           | 100%       | 2                     | 84%        |                       |            |
| DERECHO                     | 6         | 85%        | 4             | 33%        | 3           | 48%        | 1                     | 0%         |                       |            |
| DISEÑO GRAFICO              | 7         | 97%        | 2             | 75%        | 2           | 50%        |                       |            | 1                     | 100%       |
| ECOTURISMO                  | 8         | 76%        | 2             | 100%       |             |            | 1                     | 100%       |                       |            |
| EDUCACIÓN INICIAL           | 5         | 70%        | 2             | 75%        | 1           | 100%       | 1                     | 100%       |                       |            |
| FINANZAS                    | 5         | 60%        | 3             | 100%       | 1           | 100%       | 1                     | 100%       | 1                     | 100%       |
| GESTIÓN EMPRESARIAL         | 6         | 67%        | 1             | 0%         | 1           | 100%       | 3                     | 67%        |                       |            |
| MARKETING                   | 6         | 80%        | 2             | 13%        | 1           | 100%       | 1                     | 100%       |                       |            |
| ODONTOLOGÍA                 | 8         | 64%        | 8             | 54%        | 5           | 74%        | 1                     | 100%       | 1                     |            |
| <b>TOTAL</b>                | <b>74</b> | <b>73%</b> | <b>36</b>     | <b>58%</b> | <b>22</b>   | <b>82%</b> | <b>17</b>             | <b>79%</b> | <b>5</b>              | <b>88%</b> |

**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos  
**Elaboración:** Departamento de Planificación

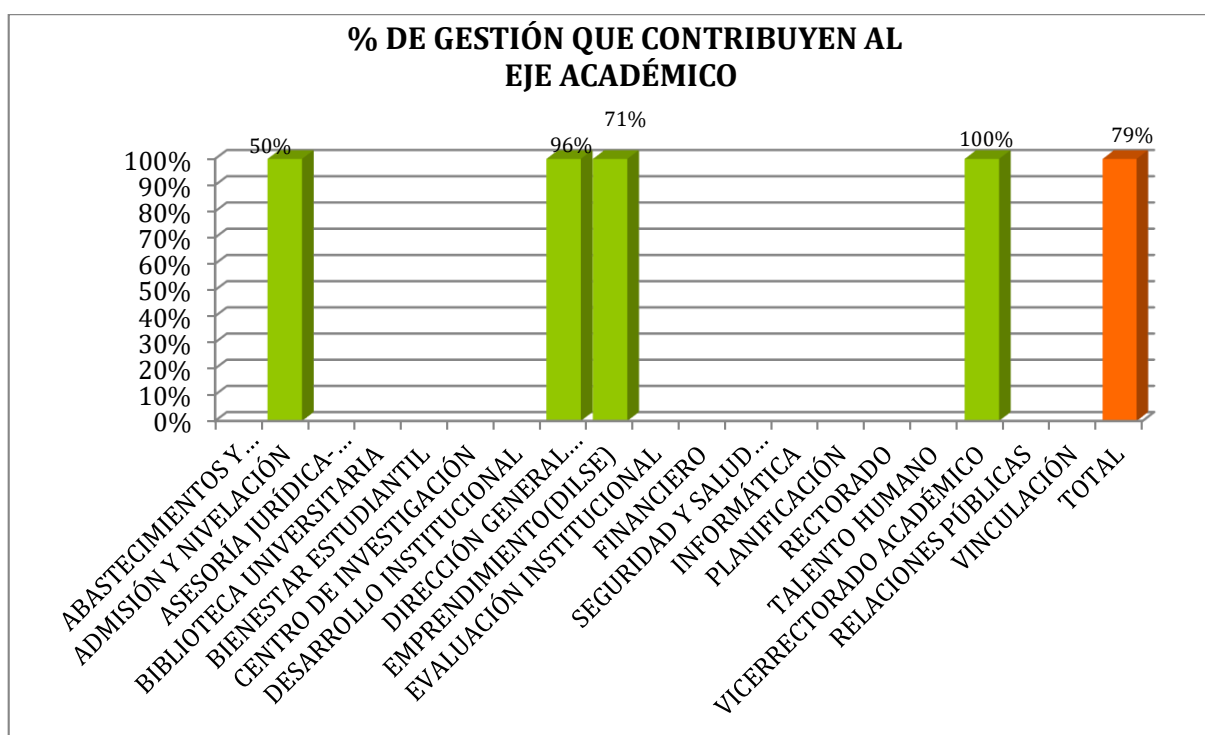
En este caso se observa que la mayoría de las carreras gestionan sus proyectos aportando al eje académico y de investigación, mientras que para los otros ejes sus propuestas son parciales en este primer semestre.

En este caso, se tiene que 74 proyectos están con tareas totalmente cumplidas y en proceso de avance para el eje académico, con un total de gestión del 73%, en el eje de investigación se encuentran 36 proyectos con un nivel de gestión del 58%; en el eje de Vinculación con la Sociedad se encuentran 22 proyectos de los cuales se evidencia un nivel de gestión del 82%; en Bienestar Estudiantil se observan 17 proyectos con un nivel de cumplimiento del 79%, mientras que dentro del eje de Gestión Institucional se encuentran 5 proyectos con un nivel de gestión a la presente fecha del 88%.

Es importante recalcar en este caso, que siendo las carreras su fundamental gestión la academia, es en el eje académico en donde se gestiona la mayor cantidad de proyectos, y en el de Gestión Institucional en el que se evidencia menor número de acciones.

### REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE DEPARTAMENTOS, POR EJES ESTRATÉGICOS

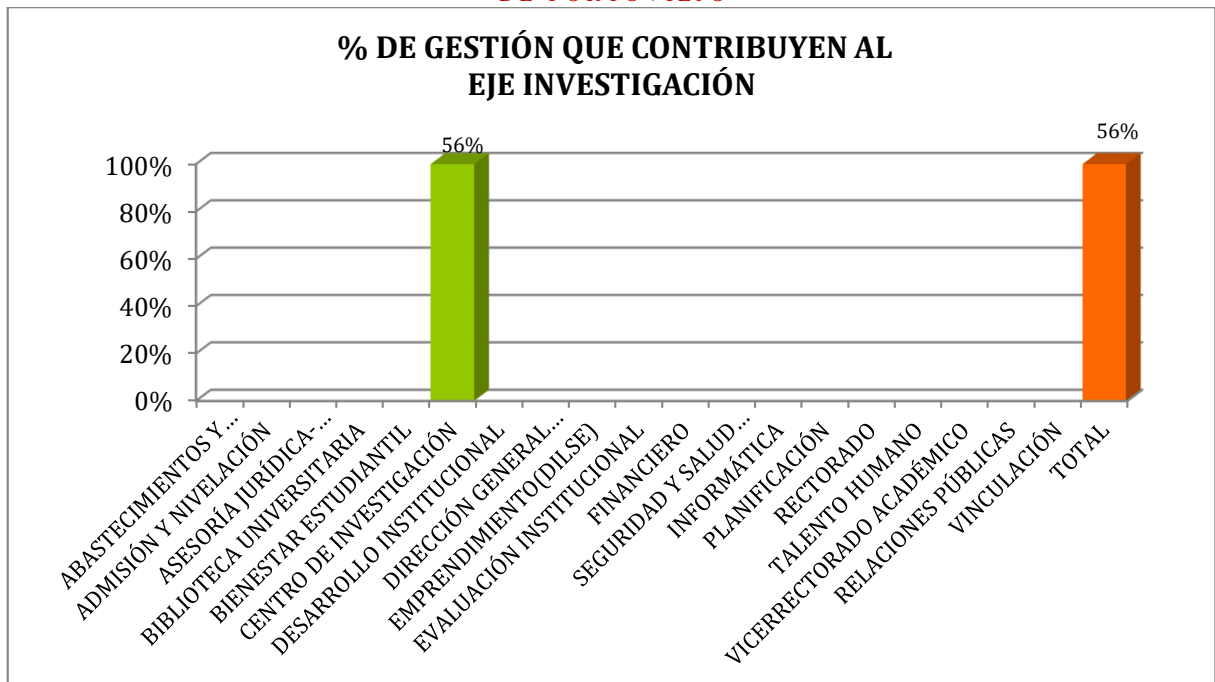
A continuación se presentan los proyectos que se han gestionado por ejes y el porcentaje de avance ejecutado en este primer semestre:



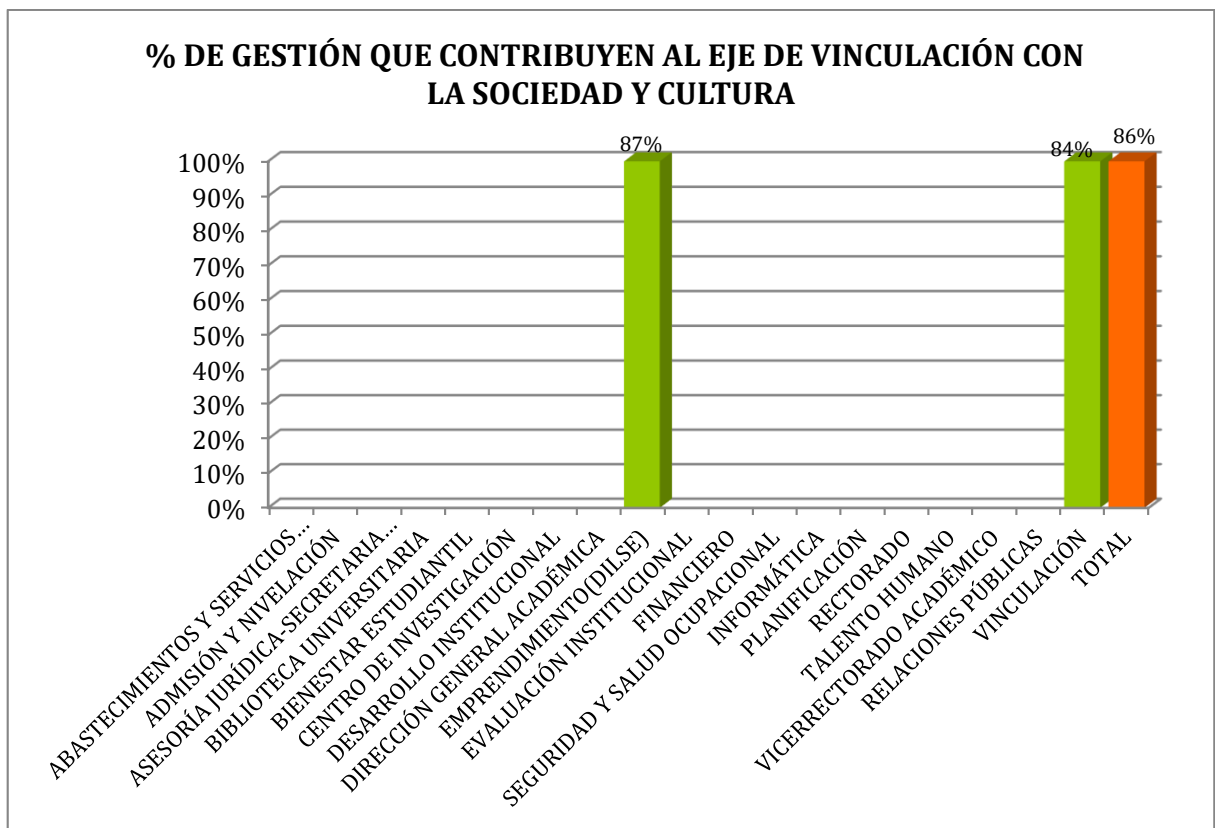
**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos  
**Elaboración:** Departamento de Planificación



UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
DE PORTOVIEJO



**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos  
**Elaboración:** Departamento de Planificación

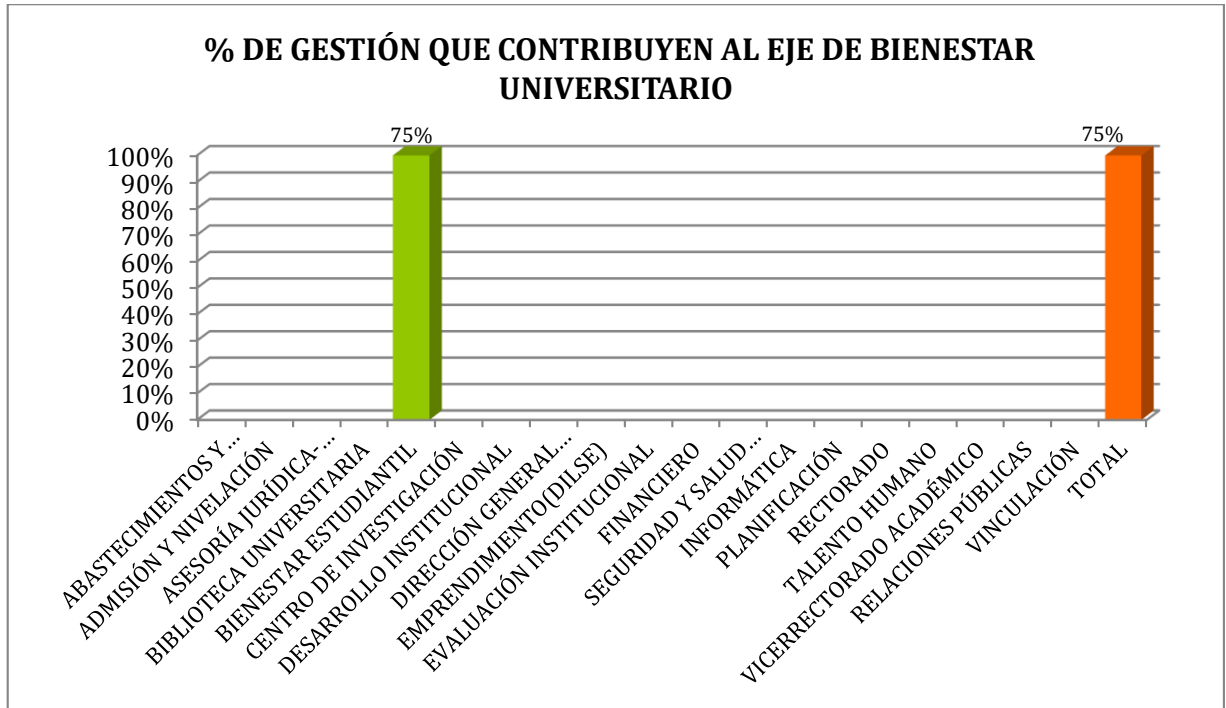


**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos  
**Elaboración:** Departamento de Planificación

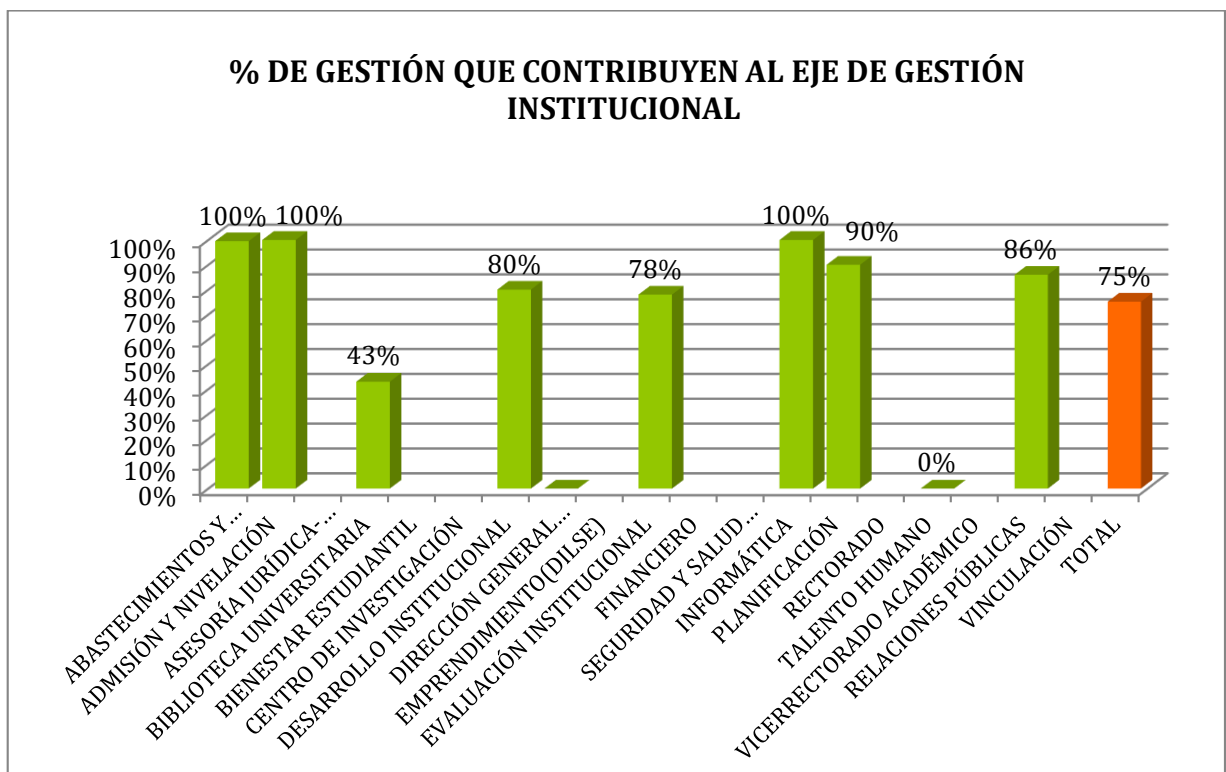




UNIVERSIDAD  
**SAN GREGORIO**  
DE PORTOVIEJO



**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos  
**Elaboración:** Departamento de Planificación



**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos  
**Elaboración:** Departamento de Planificación

| DEPARTAMENTOS                         | ACADÉMICO |            | INVESTIGACIÓN |            | VINCULACIÓN |            | BIENESTAR ESTUDIANTIL |            | DESARROLLO INSTITUCIONAL |            |
|---------------------------------------|-----------|------------|---------------|------------|-------------|------------|-----------------------|------------|--------------------------|------------|
|                                       | Nº PROY.  | %          | Nº PROY.      | %          | Nº PROY.    | %          | Nº PROY.              | %          | Nº PROY.                 | %          |
| ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES |           |            |               |            |             |            |                       |            | 3                        | 100%       |
| ADMISIÓN Y NIVELACIÓN                 | 1         | 50%        |               |            |             |            |                       |            | 1                        | 100%       |
| ASESORÍA JURÍDICA-SECRETARÍA GENERAL  |           |            |               |            |             |            |                       |            |                          |            |
| BIBLIOTECA GENERAL                    |           |            |               |            |             |            |                       |            | 4                        | 43%        |
| BIENESTAR UNIVERSITARIO               |           |            |               |            |             |            | 4                     | 75%        |                          |            |
| CENTRO DE INVESTIGACIÓN               |           |            | 9             | 56%        |             |            |                       |            |                          |            |
| DESARROLLO INSTITUCIONAL              |           |            |               |            |             |            |                       |            | 1                        | 80%        |
| DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA           | 5         | 96%        |               |            |             |            |                       |            |                          |            |
| EMPRENDIMIENTO (DILSE)                | 3         | 71%        |               |            | 3           | 87%        |                       |            |                          |            |
| EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD    |           |            |               |            |             |            |                       |            | 4                        | 78%        |
| FINANCIERO                            |           |            |               |            |             |            |                       |            |                          |            |
| SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL         |           |            |               |            |             |            |                       |            |                          |            |
| INFORMÁTICA                           |           |            |               |            |             |            |                       |            | 2                        | 100%       |
| PLANIFICACIÓN                         |           |            |               |            |             |            |                       |            | 4                        | 90%        |
| RECTORADO                             |           |            |               |            |             |            |                       |            |                          |            |
| TALENTO HUMANO                        |           |            |               |            |             |            |                       |            | 2                        | 0%         |
| VICERRECTORADO ACADÉMICO              | 1         | 100%       |               |            |             |            |                       |            |                          |            |
| RELACIONES PÚBLICAS                   |           |            |               |            |             |            |                       |            | 1                        | 86%        |
| VINCULACIÓN                           |           |            |               |            | 4           | 84%        |                       |            |                          |            |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>10</b> | <b>79%</b> | <b>9</b>      | <b>56%</b> | <b>7</b>    | <b>86%</b> | <b>4</b>              | <b>75%</b> | <b>22</b>                | <b>75%</b> |

**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos  
**Elaboración:** Departamento de Planificación

En el caso específico de los Departamentos se observa que la contribución más alta la realizan al eje de Desarrollo Institucional por su condición de entes administrativos en su mayoría, excepto por supuesto los departamentos de Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Universitario, Dirección Académica y Vicerrectorado Académico, que generan proyectos en exclusividad para sus ejes. En este caso, existen 10 proyectos para el eje académico con un 79% de gestión, 56% para el eje de investigación con 9 proyectos, 7 proyectos en el eje de Vinculación con la Sociedad con un 86% de gestión, 4 proyectos a gestionarse en el eje de Bienestar Universitario con un cumplimiento del 75%, mientras que existen en la parte de Gestión Institucional 22 proyectos con un nivel de gestión de 75%.

**MATRICES RESUMEN**

**MATRIZ RESUMEN SOBRE EL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE LAS CARRERAS**

| CARRERAS                          | TOTAL DE PROYECTOS GENERADOS PARA CUMPLIR O DESARROLLAR ACTIVIDADES 2016 | NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS METAS PROGRAMADAS |                                |                              |                                    |
|-----------------------------------|--|--|--------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
|                                   |  | PROYECTOS TOTALMENTE CUMPLIDOS                           | PROYECTOS CON NIVEL DE AVANCES | PROYECTOS SIN NINGUN AVANCES | PROMEDIO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO |
| ARQUITECTURA                      | 15   | 1  | 11                             | 3                            | 75%                                |
| AUDITORIA                         | 11   | 4  | 3                              | 4                            | 59%                                |
| CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN        | 14   | 7  | 3                              | 4                            | 65%                                |
| CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN       | 14   | 3  | 11                             | 0                            | 91%                                |
| DERECHO                           | 14   | 3  | 9                              | 2                            | 42%                                |
| DISEÑO GRAFICO                    | 12   | 3  | 8                              | 1                            | 81%                                |
| ECOTURISMO                        | 11   | 7  | 3                              | 1                            | 92%                                |
| EDUCACIÓN INICIAL                 | 9  | 4  | 5                              | 0                            | 86%                                |
| FINANZAS Y RELACIONES COMERCIALES | 11   | 3  | 6                              | 2                            | 92%                                |
| GESTION EMPRESARIAL               | 11   | 4  | 3                              | 4                            | 59%                                |
| MARKETING                         | 10   | 1  | 7                              | 2                            | 73%                                |
| ODONTOLOGÍA                       | 22   | 0  | 19                             | 3                            | 73%                                |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>154</b>   | <b>40</b>  | <b>88</b>                      | <b>26</b>                    | <b>74%</b>                         |

**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos

**Elaboración:** Departamento de Planificación

**MATRIZ RESUMEN SOBRE EL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE LAS UNIDADES DEPARTAMENTALES**

| DEPARTAMENTOS                         | TOTAL DE PROYECTOS GENERADOS PARA CUMPLIR O DESARROLLAR ACTIVIDADES 2016 | NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS METAS PROGRAMADAS |                                |                              |                                    |
|---------------------------------------|--|--|--------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
|                                       |  | PROYECTOS TOTALMENTE CUMPLIDOS                           | PROYECTOS CON NIVEL DE AVANCES | PROYECTOS SIN NINGUN AVANCES | PROMEDIO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO |
| ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES | 3  | 3  | 0                              | 0                            | 100%                               |
| ADMISIÓN Y NIVELACIÓN                 | 2  | 0  | 2                              | 0                            | 75%                                |
| ASESORÍA JURÍDICA-SECRETARIA GENERAL  | 0  |  |                                |                              |                                    |
| BIBLIOTECA GENERAL                    | 4  | 0  | 3                              | 1                            | 43%                                |
| BIENESTAR UNIVERSITARIO               | 4  | 3  | 0                              | 1                            | 75%                                |
| CENTRO DE INVESTIGACIÓN               | 9  | 0  | 7                              | 2                            | 56%                                |
| DESARROLLO INSTITUCIONAL              | 1  | 1  | 0                              | 0                            | 80%                                |
| DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA           | 5  | 0  | 5                              | 0                            | 96%                                |
| EMPRENDIMIENTO(DILSE)                 | 6  | 2  | 4                              | 0                            | 79%                                |
| EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD    | 4  | 1  | 3                              | 0                            | 78%                                |
| FINANCIERO                            | 0  |  |                                |                              |                                    |
| SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL         | 0  |  |                                |                              |                                    |
| INFORMÁTICA                           | 2  | 2  | 0                              | 0                            | 100%                               |
| PLANIFICACIÓN                         | 4  | 3  | 1                              | 0                            | 90%                                |
| RECTORADO                             | 0  |  |                                |                              |                                    |
| TALENTO HUMANO                        | 2  | 0  | 0                              | 2                            | 0%                                 |
| VICERRECTORADO ACADÉMICO              | 1  | 1  | 0                              | 0                            | 100%                               |
| RELACIONES PÚBLICAS                   | 1  | 0  | 1                              | 0                            | 86%                                |
| VINCULACIÓN                           | 4  | 2  | 2                              | 0                            | 84%                                |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>52</b>  | <b>18</b>  | <b>28</b>                      | <b>6</b>                     | <b>76%</b>                         |

**Fuente:** Información de Carreras y Departamentos

**Elaboración:** Departamento de Planificación Elaboración: Departamento de planificación

## **ANÁLISIS GENERAL**

Tal como se observa en las matrices resumen, la totalidad de proyectos o actividades importantes propuestas para ser desarrolladas en este primer semestre, tanto por carreras como departamentos suman: 206, correspondiendo a las carreras 154 y a los departamentos 52 acciones o actividades.

Se considera que dentro de este ámbito de gestión de los 154 proyectos o actividades importantes generadas por las carreras le corresponde un promedio de cumplimiento del 74%, observándose que se lograron cumplir 40 proyectos, 88 proyectos tuvieron cierto nivel de avance, mientras que hubieron 26 proyectos en los que no se concretó ningún nivel de avance.

Por otro lado, en caso de los departamentos de los 52 proyectos propuestos para ser realizados en este primer semestre, se tiene que 18 proyectos fueron totalmente cumplidos, mientras que 28 tuvieron un cierto nivel de avance y en 6 proyectos no se concretó actividad alguna, logrando un promedio general de cumplimiento del 76%.

En forma global, estableciendo la relación entre proyectos terminados y proyectos programados, se puede señalar que de la totalidad de proyectos propuestos por las carreras, 40 fueron cumplidos en su totalidad, lo cual representa el 74%, de los proyectos propuestos, así mismo, en el caso de los departamentos estableciendo igual relación; su cumplimiento fue del 76%, con un total de 18 proyectos totalmente cumplidos.

Los argumentos para justificar algunas tareas de incumplimiento en la gestión de sus proyectos, según lo indicado en las matrices de seguimiento fueron: Cambios en los equipos de trabajo, el desinterés de las carreras por apoyar ciertas actividades de competencia académica con los departamentos, la falta de logística para apoyar ciertas actividades, así mismo como se indicó anteriormente el sismo del 16 de abril retrasó las actividades planteadas por carreras y departamentos por casi 6 semanas, lo que incide directamente en los porcentajes alcanzados y que fueron expuestos en la tabla anterior.

El departamento de planificación cumple en informar sobre los proyectos generados por las carreras y unidades departamentales, que debían cumplirse o tener parcial avance en el primer semestre de 2016.

## **CONCLUSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS**

La actividad de seguimiento y evaluación se realizó con normalidad en las diferentes áreas sujetas a evaluación, así mismo a pesar de haber tomado las cifras cuantitativas que permite medir la gestión en función de la relación metas programadas/metras logradas; se trató de verificar los lineamientos y asegurar que sus proyectos estuvieran en el direccionamiento correcto de acuerdo al PEDI, de tal forma, que la verificación del comportamiento de la gestión realizada se la ejecutó siguiendo los procedimientos señalados al inicio; respecto a las visitas in-situ para la presentación de evidencias y a la confirmación de la información que se indicó en las matrices de seguimiento.

Todas las carreras y departamentos elaboraron su POA, considerando los lineamientos y directrices del Plan Estratégico Institucional. En la mayoría de los casos, los proyectos presentan una interesante gestión, y es destacable el hecho de las tareas llevadas a cabo para lograr concretar el Rediseño Curricular como acción importante en el caso de las carreras, en las que se pudo visualizar, al cierre del presente informe, la culminación de los informes de rediseño subidos en su totalidad a la plataforma del CEAASES, para su respectiva revisión y aprobación por parte de este organismo.

Las autoridades y responsables de Departamentos, no se quedan atrás en la gestión realizada, en la mayoría de los casos reflejan cumplimiento e importante gestión.

Se sigue teniendo un poco de problemas respecto a la consecución de los proyectos en los tiempos programados y a la inversión realizada, que nos permita identificar el nivel de eficiencia y de eficacia para alcanzar sus objetivos, sin embargo, se trabajó en función de resultados alcanzados y por gestión de proyectos.

Existe confusión respecto a la aprobación y consecución de financiamiento de recursos para llevar a cabo sus proyectos, muchos de ellos simplemente llegan a la fase de diseño porque no encuentran la forma de dar continuidad al mismo, alegando escasez de recursos económicos.

## RECOMENDACIONES

Es necesario capacitar continuamente al personal en la elaboración de planes operativos, y además, se sugiere que, aparte del personal que se designa como responsables en la coordinación, ejecución y seguimiento de planes operativos, sea el coordinador o el jefe departamental quien se responsabilice o este al pendiente de la gestión y cumplimiento de lo planificado.

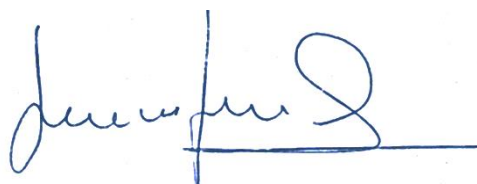
Insistir en el aprovechamiento de la planificación como herramienta técnica para el desarrollo de sus actividades en cada carrera o unidad departamental, hasta que los funcionarios le den la importancia que el caso amerite, en la devolución de información sobre el nivel de gestión realizado.

Se requiere estandarizar y automatizar los procesos de planificación y seguimiento a los planes operativos, a través de la implementación de sistema informático adecuado, que supla las necesidades requeridas y que a la vez permita realizar el monitoreo continuo del proceso y poder medir el nivel de eficacia y eficiencia con el que se lograron hacer efectivas las metas programadas.

Es conveniente implementar un proceso interdisciplinario en el que intervengan las áreas de contabilidad, financiero y planificación a fin de crear los procedimientos adecuados y viables, para que tanto las unidades académicas como departamentales puedan lograr la aprobación y la ejecución de sus proyectos siguiendo la ruta más idónea y optimizando el tiempo.

Fecha: viernes, 25 de noviembre de 2016

Elaborado por:



Ec. Lucía Zambrano Santos  
Jefe Dpto. Planificación USGP



Lic. Cecilia Valdiviezo Pinargote  
Asistente Dpto. Planificación USGP